



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Sesión 6/2021

ABF/ldg

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2021

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2021, A LAS 09:30 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

En esta ocasión, debido a la pandemia por COVID-19 que seguimos padeciendo y con la voluntad de preservar y garantizar la seguridad y salud de todos, se acuerda celebrar telemáticamente la sesión.

Lo manda y firma el Presidente, fechado al pie en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO: Debate sobre el estado de la ciudad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	22-03-2021 13:44:08
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	22-03-2021 13:50:09

